



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante	DARÍO ANTONIO OSORNO MESA
Demandado	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES PORVENIRS.A.
Radicado	05001310502520210024200
Auto de sustanciación No	466
Decisión/Temas	reprograma audiencia y se fija nueva fecha

Por problemas de conectividad presentados por el demandante y atendiendo a la solicitud expresa de reprogramación de la audiencia concentrada prevista para el día de hoy que fue formulada por su apoderado judicial; se fija como nueva fecha para llevar a cabo dicha diligencia, el día **TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M)**. Se precisa que las partes deberán ceñirse a las condiciones de celebración de la diligencia establecidas previamente.

En la misma fecha y hora se adelantarán igual diligencia en los procesos con radicado 05001310502520210044600, 05001310502520210017900 y 05001310502520220020400, donde fungen como demandadas las mismas entidades.

El presente auto se notificará a los apoderados al canal electrónico reportado por estos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos:
cristian@gruposolpensiones.com
adrioca80@hotmail.com
abogados@lopezasociados.net
andrescolombia300@gmail.com
palacioconsultores.colp@gmail.com
maryazulu@gmail.com



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53, Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25 LABORAL DEL CIRCUITO

HACE CONSTAR

Que el presente auto se notificó por Estados 133
del 15/09/2022

consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>

LUISA FERNANDA CARDONA Q.

Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

✉ j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
📍 Carrera 51 N° 44-53, Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

Firmado Por:
Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4084f71356c9c73a437fcc4367c92c7c487ecaa8b6b3f00087562c46d562af2e**

Documento generado en 14/09/2022 04:56:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>